

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2019 – 2022



ADR

Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!

**Estrategia Institucional de Cooperación
Internacional
ADR
2019 – 2022**

Iván Duque Márquez
Presidente de la República de Colombia

**Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
(MADR)**

Rodolfo Enrique Zea Navarro
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Juan Gonzalo Botero Botero
Viceministro de Asuntos Agropecuarios

Juan Camilo Restrepo Gómez
Viceministro de Desarrollo Rural

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)

Ana Cristina Moreno Palacios
Presidente ADR

Eduardo Carlos Gutiérrez Noguera
Vicepresidente de Integración Productiva

Patricia Abadía Murillo
Vicepresidente de Proyectos

John Fredy Toro González
Vicepresidente de Gestión Contractual

Felipe Enrique Guerra Olivella
Jefe Oficina de Planeación

Cesar Augusto Castaño Jaramillo
Secretario General

Lina Roció Barbosa Dueñas
Jefe Oficina de Comunicaciones

Claudia Patricia Pedreros Castellanos
Jefe Oficina Jurídica

Víctor Manuel Mondragón Maca
Jefe Oficina de tecnologías de la Información

Directores Temáticos

Ana Cristina Moreno Palacios
Felipe Enrique Guerra Olivella
Patricia Abadía Murillo
Wilson Mauricio Rodríguez Triviño

Autores

Wilson Mauricio Rodríguez Triviño
Laura Restrepo Andrade

Colaboradores

María Paula Delgado Cruz
Ángela Carolina Torres Rodríguez
Regis Ferney Rodríguez Contreras
Mónica Valencia Montoya

Fotografía e imágenes

Oficina de Comunicaciones ADR

Este documento es propiedad de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), para el uso según los fines establecidos. Está prohibida su reproducción parcial y/o total sin autorización oficial de la ADR. Cítese de la siguiente manera: Rodríguez, W. y Restrepo, L. (2020).

Documento elaborado en 2020

© ADR 2020

TABLA DE CONTENIDO

GLOSARIO.....	4
SIGLAS MÁS UTILIZADAS	5
PRESENTACIÓN	6
CONTEXTO.....	7
Marco legal de la cooperación internacional ³	7
Institucionalidad del Sector Agropecuario	8
Agencia de Desarrollo Rural - ADR.....	9
Planeación estratégica ADR	10
Marco estratégico institucional	11
OTROS MARCOS DE REFERENCIA.....	12
Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 ⁵	12
Decreto 893 de 2017, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET ⁶	13
Documento CONPES 3850 - Fondo Colombia en Paz ⁸	13
Plan Estratégico sector Relaciones Exteriores ⁹	14
Plan Estratégico Ministerio de Relaciones Exteriores ¹⁰	14
Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI 2019 -2022) ¹¹	15
Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS ¹²	15
OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA.....	17
Objetivo General:.....	17
Objetivos Específicos:	17
ÁREAS ESTRATÉGICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL IDENTIFICADAS A NIVEL INSTITUCIONAL....	18
Oferta.....	18
Demanda	19
MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	24
Mecanismos de Coordinación sectorial	24
• Articulación Institucional para la Coordinación de la Cooperación Internacional en el País	24
• Mesa Sectorial de Coordinación de la Cooperación Internacional ¹⁴	25
Mecanismos de Gestión	26
Tipos de cooperación internacional:	26
Modalidades de cooperación internacional.....	28
ANEXOS	29
BIBLIOGRAFIA.....	30

GLOSARIO

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Se entiende por Cooperación Internacional la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.¹

AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO: Abarca todos los flujos de recursos –técnicos y financieros– destinados a países en desarrollo e instituciones multilaterales, suministrados por organismos oficiales, incluidos el Estado y gobiernos locales o sus agencias ejecutoras, además de entes privados, cuyo objeto prioritario es la promoción del desarrollo económico y social y el bienestar de los países en desarrollo; es de carácter no reembolsable y/o concesional (APC 2019).

COOPERACIÓN PRIVADOS: El sector privado es un actor de desarrollo reconocido en la Alianza de Busán para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Desempeña una función esencial en la promoción de la innovación, la creación de riqueza, ingresos y empleos y en la movilización de recursos nacionales, contribuyendo así a la reducción de la pobreza (APC 2019).

COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA: Es el conjunto de acciones de cooperación internacional que realizan o promueven los gobiernos locales y regionales. Se caracteriza por ser un modelo dinámico, con visión de mediano y largo plazo, en donde se ve implicada la responsabilidad política y la legitimidad, con el propósito de potencializar el desarrollo en el territorio, con la participación directa de los grupos de población interesados. Según el nivel de desarrollo de los actores participantes (APC 2019).

COOPERACIÓN TRIANGULAR: Es un tipo mixto de cooperación internacional, que combina la cooperación tradicional o vertical (de un país desarrollado o un organismo u organización internacional) con la cooperación horizontal o Sur-Sur (entre países en desarrollo), para brindar cooperación a un tercer país en desarrollo (APC 2019).

COOPERACIÓN HORIZONTAL (SUR-SUR): Se utiliza para promover la generación de agendas positivas y el intercambio de conocimientos y experiencias entre países en desarrollo. Consiste en una cooperación basada en la horizontalidad, la solidaridad y el interés y beneficio mutuos, destinada a abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y a apoyar las prioridades de los países involucrados (APC 2019)

COOPERACIÓN VERTICAL (NORTE-SUR): Es aquella que se da entre un país desarrollado y otro en vía de desarrollo o de menor nivel de desarrollo (APC 2019)²

¹ Red Adelco, ¿Qué es la Cooperación Internacional?, recuperado el 19 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.redadelco.org/que-es-la-cooperacion-internacional>

² Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia, ¿Cuáles son las modalidades de cooperación internacional?, definiciones, recuperado el 19 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/pagina/cuales-son-las-modalidades-de-cooperacion-internacional>

SIGLAS MÁS UTILIZADAS

ACFC - AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y AGROPECUARIA
ADR - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
ADT - ADECUACIÓN DE TIERRAS
AECID - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
AFD - AGENCIA FRANCESA DE COOPERACIÓN
AGROSAVIA - CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA
ANT - AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
APC COLOMBIA - AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
APP - ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
AOD - AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO
ART - AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
AUNAP - AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCAMB - BANCO MUNDIAL
BID - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
CONPES - CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL COLOMBIA
CSS - COOPERACIÓN SUR- SUR
DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - COLOMBIA
FAO - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN
FINAGRO - FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO
GDC - GOBIERNO DE COLOMBIA
GIZ - AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL POR SIGLA EN ALEMÁNICA
ICA - INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
JICA - AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN POR SU SIGLA EN INGLÉS
KOICA - AGENCIA DE COOPERACIÓN DE COREA DEL SUR
MADR - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
MIPG - MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
OCDE - ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO
ODS - OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
ONG - ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
ONU - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PDEA - PLANES DEPARTAMENTALES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
PIDAR - PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL
PIDARET - PLANES INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL
PMA - PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
PNUD - PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
SNIA - SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA
UNODC - OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO
URT - UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
USAID - AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO

PRESENTACIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) es la entidad del sector agropecuario y de desarrollo rural responsable de ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacional, de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.

En desarrollo de esta función, la ADR ofrece los servicios relacionados con el fortalecimiento de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) en los componentes de acceso a activos productivos, asistencia técnica, adecuación de tierras, apoyo a la comercialización y fortalecimiento de esquemas asociativos para promover nuevas y mejores realidades para los pobladores rurales del país, incluyendo aquellos con enfoque diferencial.

En desarrollo de su objetivo misional (decreto 2364 de 2019), la ADR ha establecido lineamientos para la articulación en materia de Cooperación Internacional, con el fin de gestionar capacidades técnicas y financieras que le permitan a la Agencia cumplir con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018-2022, denominado “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.

Por su parte, la cooperación internacional ha sido priorizada por el Gobierno de Colombia como un instrumento de política exterior que permite profundizar las relaciones internacionales del país, a partir de los intercambios de experiencias, contribuciones técnicas, financieras y tecnológicas, ofrecidas por aliados estratégicos que están interesados en promover el desarrollo rural en Colombia, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), respondiendo a los retos y oportunidades del país en el escenario internacional bajo los lineamientos impartidos por Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia.

En ese sentido, la Estrategia Institucional de Cooperación Internacional de la ADR busca establecer acciones conjuntas entre los distintos aliados estratégicos internacionales, para la gestión de iniciativas que estén orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales.



CONTEXTO

Marco legal de la cooperación internacional³

Las acciones de cooperación internacional para Colombia y el sector agropecuario y de desarrollo rural están reguladas bajo la siguiente normatividad:

- Ley 318 de 1996, Por la cual se establecen mecanismos para el manejo de los recursos financieros destinados al cumplimiento de los compromisos financieros internacionales, se crea la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional y se dictan otras disposiciones para el fomento de la cooperación internacional.
- Ley 1150 de 2007, artículo 20, Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en Ley 80 de 1993 y dicta disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 4660 de 2007, Por medio del cual se reglamenta el artículo 58 de la Ley 863 de 2003. (Información que deben suministrar las entidades públicas o privadas que celebren convenios de cooperación y asistencia técnica.
- Directiva presidencial 1 de 2008, Por medio de la cual se establece la Coordinación de la Cooperación Internacional.
- Decreto 4152 de 2011, Por el cual se escinden unas funciones de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Acción Social y se crea la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.
- Directiva presidencial 2 de 2012, Por medio de la cual se establecen los lineamientos para la Coordinación de la Cooperación Internacional.
- Acuerdo 07 de 2012, Por medio del cual se establece y reglamenta el Comité de Coordinación Interinstitucional para la elaboración de estrategias temáticas, sectoriales y territoriales de cooperación internacional.
- Decreto 1985 de 2013, Por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se determinan funciones de sus dependencias
- Acuerdo 02 de 2015, Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 07 de junio 8 de 2012, por el cual se expide el reglamento del Comité de Coordinación Interinstitucional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA.
- Resolución No. 2364 del 7 de diciembre de 2015, por el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, se determina su objeto y su estructura orgánica.

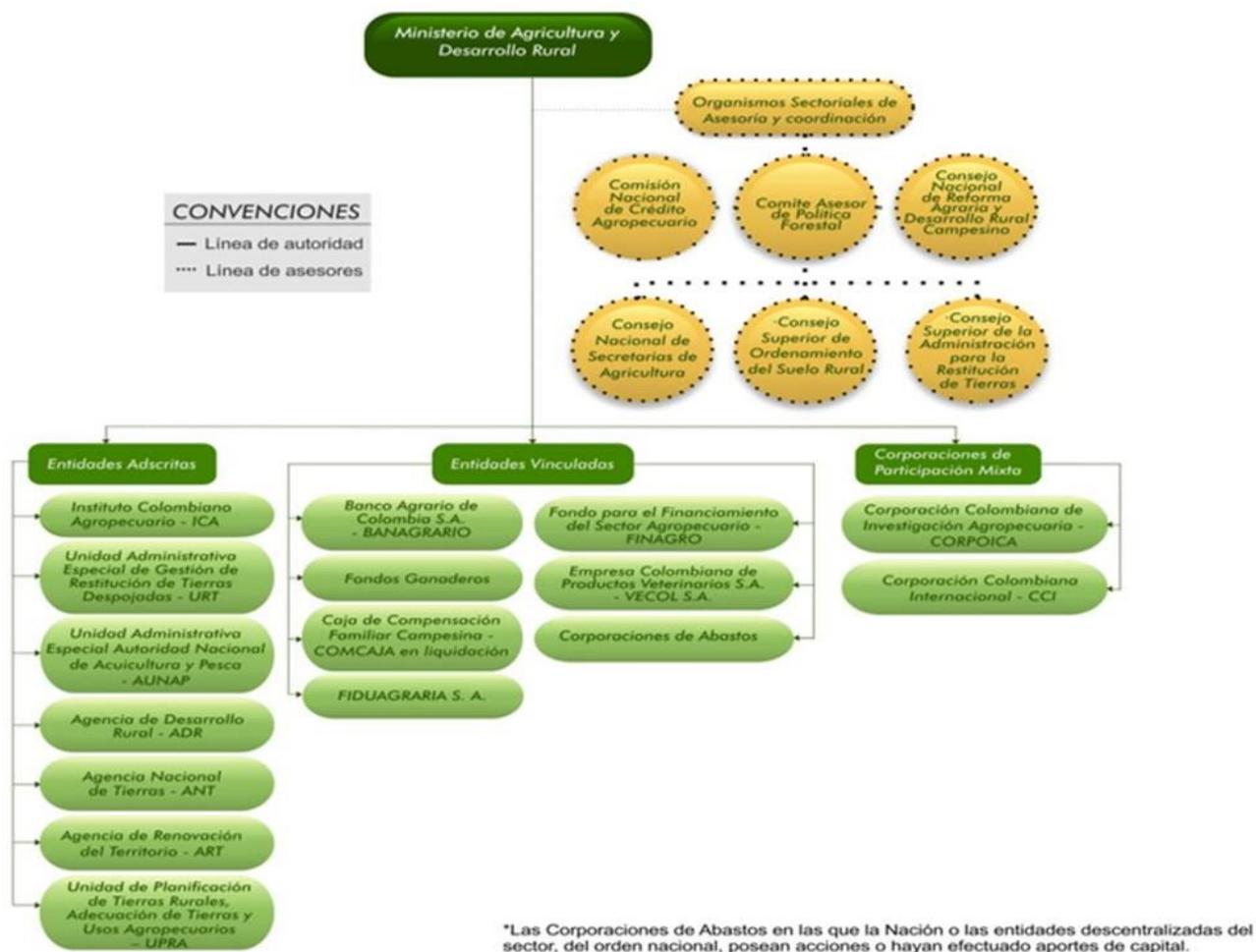
³ APC – Colombia, Nomograma, recuperado el 04 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/normograma>

- Resolución No. 358 de 2017, Por la cual se establece el procedimiento para el registro de recursos de cooperación internacional no reembolsable ante la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA.

Institucionalidad del Sector Agropecuario

El sector agropecuario de Colombia está compuesto por un amplio número de entidades públicas, privadas, corporaciones de carácter mixto y socios interinstitucionales con quienes se comparten objetivos estratégicos a nivel sectorial. A la cabeza se encuentra el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -MADR, cuya función es la de formular, coordinar y evaluar las políticas que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los procesos agropecuarios forestales, pesqueros y de desarrollo rural.

El MADR, al ser la entidad rectora de la política pública, es también la encargada, a través de sus direcciones misionales, de dar las directrices en materia de Cooperación Internacional para el sector. Ellas acompañan la formulación de propuestas integrales de cooperación, coordinan con las entidades adscritas y vinculadas y son el interlocutor técnico principal ante la comunidad internacional.



Agencia de Desarrollo Rural - ADR

La Agencia de Desarrollo Rural fue creada a través del decreto presidencial No. 2364 de 2015, y la cual tiene por objeto ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.

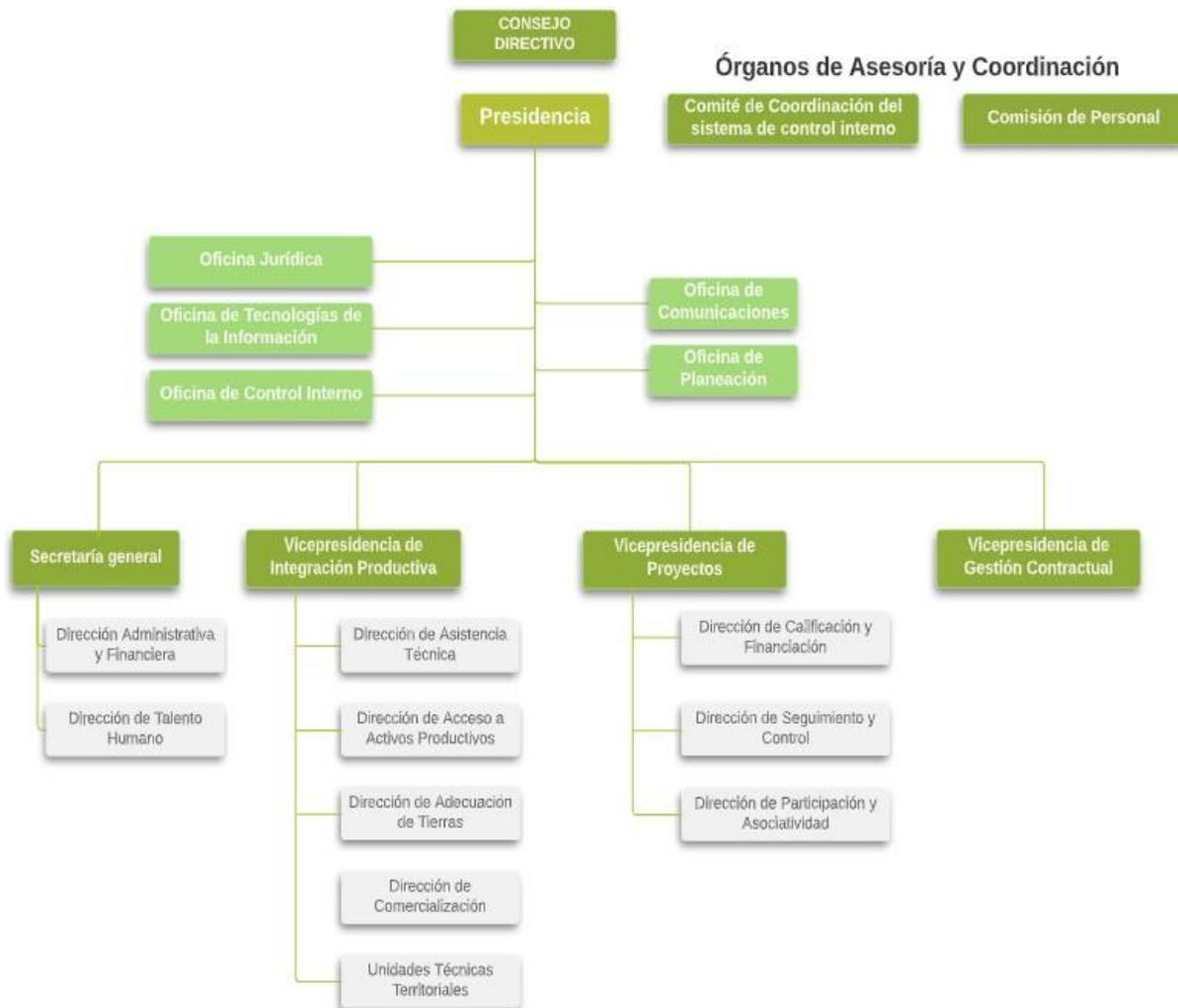
A través de su misión institucional, la ADR ofrece los servicios relacionados con transferencia de conocimientos, experiencias y buenas prácticas agropecuarias, soluciones de comercialización para reducir los intermediarios, entrega de infraestructura, tecnología y herramientas para aumentar la productividad y acompañamiento para el fortalecimiento de las asociaciones de productores.

En ese sentido, es importante destacar que el decreto 2364 de 2015 (Por el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural – ADR) establece funciones precisas para promover y gestionar convenios de Cooperación y Asistencia Técnica con agencias que lideren a nivel internacional, planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, a efecto de intercambiar conocimientos y mejores prácticas que contribuyan al cumplimiento de las funciones de la Agencia, tales como el fortalecimiento la Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) en los componentes de acceso a activos productivos, asistencia técnica, adecuación de tierras, apoyo a la comercialización, fortalecimiento de esquemas asociativos, encadenamientos comerciales que reduzcan la intermediación, promoción y acompañamiento a esquemas asociativos, e implementación de esta estrategia en esquemas asociativos de mujeres, según lo establecido en el objetivo 5 del Pacto por la equidad del Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022.

Así mismo, es importante destacar que el decreto 2364 de 2015 establece funciones precisas para abordar los temas de cooperación internacional al interior de la ADR, de la siguiente manera:

- Artículo 11: Funciones del Presidente. Son funciones del Presidente de la Agencia las siguientes:
 - Numeral 18: Promover y gestionar convenios de Cooperación y Asistencia Técnica con agencias que lideren a nivel internacional, planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, a efecto de intercambiar conocimientos y mejores prácticas que contribuyan al cumplimiento de las funciones de la Agencia, atendiendo los lineamientos impartidos por la Agencia, atendiendo los lineamientos impartidos por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia.
- Artículo 13: Oficina de Planeación. Son funciones de la Oficina de Planeación las siguientes:
 - Numeral 17: Liderar, coordinar y evaluar los programas y proyectos de cooperación internacional presentadas por las dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural, atendiendo a los lineamientos impartidos por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC.

Organigrama ADR



*Organigrama Agencia de Desarrollo Rural (Fuente ADR)

Planeación estratégica ADR

Misión: La Agencia de Desarrollo Rural –ADR tiene como misión la promoción, estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, y generar capacidades para mejorar la gestión del desarrollo rural integral con enfoque territorial para contribuir a la transformación del campo colombiano.

Visión: En 2030 la ADR será reconocida por haber generado condiciones para la transformación del sector rural colombiano, logrando que los pobladores rurales mejoren su calidad de vida mediante actividades competitivas y sostenibles, y por haber forjado las capacidades para una eficiente gestión del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial.

Marco estratégico institucional

Los procesos de planeación dentro de la administración pública en Colombia, se rigen principalmente por la denominada Ley Orgánica de Planeación, además de normativa complementaria como la Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones” y más recientemente el Decreto 2482 de 2012 “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión”, entre otros.

En este marco, desde el mes de noviembre del año 2018, la ADR, a través de la Oficina de Planeación, y los asesores de las vicepresidencias se inició un proceso de diagnóstico con base en las estadísticas propias de la entidad, en el que se recogió la información relacionada con cada uno de los servicios que presta la Agencia en adecuación de tierras, asistencia técnica, activos productivos, asociatividad y comercialización.

Teniendo en cuenta lo anterior y los lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de conformidad con las Bases del PND 2018-2022 se iniciaron reuniones de trabajo con el equipo directivo y asesor de la Agencia, el cual permitió identificar los logros alcanzados por la Entidad desde su creación, el comportamiento del sector y los retos que tiene la Agencia para posicionarse a nivel regional. Estos insumos permitieron realizar un análisis sobre los servicios ofertados y plantear, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, y de las disposiciones normativas sectoriales, las líneas estratégicas que ha priorizado la Agencia.⁴

Indicadores	2019	2020	2021	2022	Meta cuatrienio	Presupuesto Cuatrienio (Cifras en millones de pesos)
Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural	3	8	8	3	22	11.000
Esquemas Asociativos Fortalecidos	50	66	97	97	310	200.000
Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria.	20.000	100.000	200.000	230.000	550.000	412.500
Número de productores con acuerdos comerciales suscritos - Agricultura por contrato	10.000	38.400	103.600	148.000	300.000*	150.000
	15.000	20.000	30.000	35.000	100.000***	
Productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva	10.636	29.087	27.307	24.481	91.511**	\$477.306
	3.626	3.746	3.982	4.244	15.597***	
Participación de mujeres rurales beneficiarias del servicio de extensión agropecuaria	15%	20%	25%	30%	30%	123.750

* Meta compartida con MADR - ADR - FINAGRO - URT - AUNAP – ART

** Meta compartida con MADR - ADR - URT - AUNAP- ART – ANT

***Aporte meta ADR

⁴ Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022 (Fuente ADR)

OTROS MARCOS DE REFERENCIA

Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022⁵

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”; es la consolidación del Estado Social de Derecho, el cual busca garantizar la convivencia y asegurar el acceso a una justicia eficaz, eficiente y efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia. El PND identifica tres pactos estructurales y descritos como:

- **Pacto por la equidad, política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados:** Este pacto propone una política social moderna, que se constituye como el conjunto de lineamientos de política, estrategias y programas dirigidos a aprovechar las ganancias del crecimiento y a fortalecer los canales de redistribución para que el progreso económico se traduzca en bienestar y oportunidades reales para todos. El fin último de una política social moderna bajo el enfoque de equidad de oportunidades es que todos los colombianos tengan cada vez más posibilidades para elegir libremente aquello que quieren ser y hacer con su vida.
- **Pacto por el emprendimiento y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos:** Se basa en primer lugar en la necesidad de aumentar la formalidad e incentivar un ecosistema de emprendimiento de clase mundial. Con ese propósito, el ingreso a la formalidad aumentará la inversión en tecnologías más productivas, la demanda laboral calificada y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes). El financiamiento de las etapas tempranas del emprendimiento permitirá innovar en productos y procesos, así como crecer con calidad y formalidad. El tejido empresarial se fortalecerá con la mejora de las capacidades gerenciales y una financiación oportuna.
- **Pacto por la legalidad, justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia:** Se basa en la consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la convivencia y asegurar el acceso a una justicia eficaz, eficiente y efectiva que faculte el trámite pacífico de los conflictos, en el marco de las instituciones y la Ley. Este pacto reconoce que la convivencia social no está exenta de conflictividad – tanto interpersonal como social, pero que su adecuada gestión es fundamental para el aprovechamiento de su potencial de motor de cambio.

De igual manera el PND establece trece pactos transversales con los cuales se busca abordar las acciones estratégicas que promuevan el desarrollo y crecimiento del país a través de acciones que fortalezcan la sostenibilidad, la descentralización, transporte y logística, construcción de paz, equidad para las mujeres, gestión pública efectiva, transformación digital de Colombia, calidad y eficiencia de los servicios públicos, recursos minero energéticos, ciencia tecnología e innovación, inclusión de todas las personas discapacitadas, protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja y equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros y Rrom.

⁵ Bases Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad, recuperado el 25 de julio de 2019, disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf>

Decreto 893 de 2017, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET⁶

Este decreto tiene por objetivo crear los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales, en los municipios priorizados en el presente Decreto de conformidad con los criterios establecidos en el Acuerdo Final.

Los PDET se formularán por una sola vez y tendrán una vigencia de diez (10) años. Serán coordinados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en ejercicio continuación del Decreto "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)".

En ese sentido, la finalidad de estos programas está orientada a la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad en las zonas priorizadas, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar y las formas propias de producción de las [pueblos, comunidades y grupos étnicos], el desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación.

Para desarrollar estos planes se han identificado 16 subregiones y 170 municipios los cuales cumplen con los siguientes criterios de priorización⁷:

1. Áreas de cultivos ilícitos en la región (según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos - SIMCI 2015).
2. Grado de afectación por minas en cada municipio de la región (según Plan Estratégico 2016-2021 de la Dirección para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal).
3. Presencia de Contratos Plan en la región.
4. Presencia de sedes regionales de la Agencia.
5. Presencia de Zonas Veredales de Transición en ese territorio.
6. Participación en sistemas de ciudades.

Documento CONPES 3850 - Fondo Colombia en Paz⁸

Este documento tiene por objetivo definir el marco general y los lineamientos para la creación y puesta en marcha del Fondo Colombia en Paz, como el eje articulador e instancia de coordinación de los esfuerzos institucionales y financieros dirigidos a acometer las inversiones necesarias para la transición de Colombia hacia un escenario de paz estable y duradera. Esto supone la materialización de los dividendos ambientales, sociales y económicos que trae consigo la terminación efectiva del conflicto armado, en particular, a través de facilitar la superación de sus efectos sobre la degradación del medio ambiente, el

⁶ Tomado del Decreto 893 de 2017

⁷ Agencia de Renovación del Territorio, Municipios PDET Subregiones, recuperado el 2 de septiembre de 2019, disponible en: https://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios_pdet_subregiones

⁸ Documento CONPES 3850 – Fondo Colombia en Paz, recuperado el 2 de septiembre, disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3850.pdf>

fortalecimiento del Estado de derecho, la reinserción y transición democrática de los grupos armados ilegales, y la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas.

Plan Estratégico sector Relaciones Exteriores⁹

El Plan Estratégico “Colombia en la escena global: Una política exterior responsable, innovadora y constructiva” es la estrategia marco que articula los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” con la planeación de las entidades del sector de Relaciones Exteriores.

Dicho documento plantea como visión institucional la participación activa de Colombia en la escena global para consolidar la democracia, promover los intereses nacionales, una migración ordenada y segura, y la protección de los derechos humanos en la construcción de un mundo más equitativo y sostenible”.

Esto se va a realizar a través de 6 objetivos:

1. Consolidar la participación y el liderazgo de Colombia en la gobernanza de los grandes temas y desafíos de la agenda global que afectan al país en defensa de la paz, la seguridad y la democracia.
2. Diseñar e implementar una política migratoria integral para facilitar la movilidad de los colombianos, y hacer de Colombia un ejemplo mundial en la atención de los fenómenos migratorios, así como un polo de atracción para el retorno y la migración calificada.
3. Fortalecer el acompañamiento a los colombianos en el exterior.
4. Diseñar e implementar una política integral de fronteras para la estabilización y el desarrollo de los territorios.
5. Desarrollar el poder blando de Colombia y una activa diplomacia pública en escenarios internacionales, así como con interlocutores no tradicionales.
6. Fortalecer las capacidades físicas, tecnologías y de gestión del Sector de Relaciones Exteriores.

Plan Estratégico Ministerio de Relaciones Exteriores¹⁰

El Plan Estratégico institucional 2019 -2022 “Diplomacia para la legalidad, el emprendimiento y la equidad” tiene por objetivo articular, coordinar y aunar esfuerzos al interior del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio para:

1. Posicionar a Colombia en la escena global a través de una política exterior responsable, innovadora y constructiva.
2. Transformar la política migratoria para adecuarla a las necesidades e intereses nacionales.
3. Garantizar los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales, colectivos y del ambiente de los colombianos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política, competencias asignadas al Ministerio y su Fondo Rotatorio, y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
4. Cumplir las funciones definidas en la Constitución y demás normatividad vigente.

Plan Estratégico Sectorial 2019-2022, Colombia en la escena global: Una política exterior responsable, innovadora y constructiva, recuperado el 2 de septiembre de 2019, disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2019/plan_estrategico_sectorial_2019-2022.pdf

¹⁰ Plan Estratégico Institucional 2019-2022, Diplomacia para la legalidad, el emprendimiento y la equidad, recuperado el 2 de septiembre de 2019, disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2019/plan_estrategico_institucional_2019-2022.pdf

Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI 2019 - 2022)¹¹

Con el fin de elaborar la ENCI correspondiente al periodo 2019-2022, de manera conjunta el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Nacional de Planeación y la APC-Colombia realizaron un ejercicio de análisis sobre las tendencias y la gestión de cooperación internacional para el desarrollo en el país. Este ejercicio evidenció la necesidad de actualizar la visión que se tiene en Colombia frente a los retos y oportunidades observados en la gestión, planeación y seguimiento de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible, en el marco de su política exterior. En este sentido, es fundamental avanzar en la priorización y la orientación de los esfuerzos del país para articularse de manera apropiada con el escenario internacional.

La ENCI 2019 -2022, tiene por objetivo dirigir la gestión de cooperación internacional que otorga y recibe Colombia hacia sus prioridades de desarrollo, respondiendo a los retos y oportunidades del país en el escenario internacional, con miras a fortalecer su posicionamiento geoestratégico.

Las líneas temáticas priorizadas para la demanda de la cooperación internacional son:

- 1) Estabilización territorial
- 2) Desarrollo Rural
- 3) Conservación y sostenibilidad ambiental
- 4) Emprendimiento y Economía Naranja
- 5) Fenómeno migratorio

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS¹²

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

El Plan nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” esta alineado a los ODS, esto con el fin de fortalecer los esfuerzos del país en la consecución de estas metas. El siguiente gráfico presenta la alineación de los tres pactos estructurales del PND con los ODS.

¹¹ Estrategia Nacional de Cooperación Internacional, Objetivos y ejes de acción, recuperado el 23 de noviembre de 2020, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/ENCI-2019-2022-Final.pdf>

¹² Objetivos de Desarrollo Sostenible, Que son los ODS, recuperado el 23 de noviembre de 2020, disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>





Pactos estructurales del PND 2018-2022



Fuente: Departamento Nacional de Planeación - DNP

Finalmente, es importante señalar que los ODS son hoy en día la base de las estrategias de cooperación internacional de los países que ofrecen AOD y, por ende, se constituyen en una oportunidad de articulación y alineación de esfuerzos para optimizar la demanda y oferta de la cooperación internacional del país¹³.



13 Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (ENCI 2019 – 2022) Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS en Colombia, recuperado el 23 de noviembre de 2020, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/ENCI-2019-2022-Final.pdf>

OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades de la Agencia de Desarrollo Rural a partir del relacionamiento estratégico con cooperantes internacionales, promoviendo iniciativas que estén orientadas al fortalecimiento de la misión institucional.

Objetivos Específicos:

- Identificar y desarrollar iniciativas de cooperación internacional que estén alineadas al cumplimiento de los indicadores que la ADR tiene en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022.
- Fortalecer los mecanismos de gestión, coordinación e implementación de la cooperación internacional, en articulación con los diferentes actores del sector, para promover el desarrollo de acciones focalizadas, coordinadas, coherentes y con resultados medibles.
- Alinear los esfuerzos de cooperación internacional hacia el cumplimiento de las temáticas priorizadas y resultados esperados de la ADR, así como el reconocimiento de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas con aliados estratégicos.
- Gestionar con entidades y/o empresas nacionales e internacionales la consecución de recursos técnicos y económicos, que fortalezcan los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PIDAR.



ÁREAS ESTRATÉGICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL IDENTIFICADAS A NIVEL INSTITUCIONAL

Oferta

La Agencia de Desarrollo Rural tiene como misión la promoción, estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, y generar capacidades para mejorar la gestión del desarrollo rural integral con enfoque territorial para contribuir a la transformación del campo colombiano.

En ese sentido, se han establecido tres (3) tipos de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial:

- **Proyectos Estratégicos Nacionales**
Se entenderán como Proyectos Estratégicos Nacionales, las iniciativas de corto, mediano y largo plazo, priorizadas por el Gobierno Nacional, que articulan el concurso de actores públicos y privados, que tienen un impacto en el desarrollo rural del país y coadyuvan a su crecimiento económico y social.
- **Proyectos Territoriales**
Se entenderán como proyectos territoriales las iniciativas de corto, mediano y largo plazo, que articulan el concurso de actores públicos y privados, que tienen un impacto en el desarrollo rural de la región y coadyuvan a su crecimiento económico y social.
- **Proyectos Asociativos**
Se entenderán como proyectos asociativos las iniciativas de corto, mediano y Largo plazo, que articulan el concurso de actores públicos y privados, que tienen un Impacto en el desarrollo rural de una colectividad local y coadyuvan a su crecimiento económico y social.

Por otra parte, la ADR ha implementado varios servicios para impulsar la actividad agropecuaria y rural de manera rentable, estos son:

- **Asistencia técnica:** Servicio público de extensión agropecuaria, EPSEA: Entidades prestadoras del servicio público de extensión agropecuaria, PDEA: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- **Asociatividad:** Agricultura campesina, familiar y comunitaria, Fomento y fortalecimiento de las asociaciones
- **Activos productivos:** Acceso a bancos de maquinaria, insumos, plantas, animales, centros de acopio y transformación.
- **Adecuación de tierras:** Distritos de riego, drenaje y contra inundaciones, Soluciones alternativas de agua
- **Comercialización:** Circuitos cortos, mercados campesinos, ruedas de negocios y Agroferias.



Demanda

La ADR ha identificado las prioridades institucionales en materia de cooperación internacional, las cuales deben estar orientadas al fortalecimiento de las capacidades e institucional para apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la ADR.

Las acciones identificadas por las áreas técnicas están organizadas por nivel prioridad, esto permitirá consolidar la planeación estratégica de cooperación internacional para el próximo cuatrienio 2019 – 2022.

A continuación, se describen las prioridades institucionales de la entidad:

1) Área identificada de cooperación: Comercialización

Alineación objetivos estratégicos ADR: Dinamización de la competitividad rural

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Apoyo en la implementación y ejecución del Modelo de Atención y Prestación de Servicios de Apoyo a la Comercialización de la Agencia
2. Transferencia de conocimiento mediante el apoyo técnico e intercambio de experiencias exitosas de tipo comercial con otros países.
3. Promover espacios que conecte la oferta y demanda para eliminar la intermediación
4. Consolidar alianzas comerciales que faciliten la exportación de productos agropecuarios.
5. Alianza para fomento de la comercialización y formalización de acuerdos comerciales



Alineación con los ODS: Objetivo 1: Fin de la pobreza

Objetivo 2: Hambre cero

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

2) Área identificada de cooperación: Asistencia técnica – Extensión agropecuaria

Alineación objetivos estratégicos ADR: Dinamización de la competitividad rural y Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Apoyo a la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria
2. Capacitación de actores del Subsistema en Extensión Agropecuaria en términos de la Ley 1876/2017 a nivel Departamental
3. Transferencia de conocimientos en agricultura de precisión y su aplicación.





4. Intercambios de experiencias y transferencia de conocimientos en temas de Extensión Agropecuaria a Nivel Internacional

Alineación con los ODS: Objetivo 1: Fin de la pobreza
Objetivo 2: Hambre cero
Objetivo 4: Educación y calidad
Objetivo 5: Igualdad de género
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

3) Área identificada de cooperación: Adecuación de tierras

Alineación objetivos estratégicos ADR: Optimización del servicio público de adecuación de tierras

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Terminación Proyecto Río Ranchería
2. Terminación Proyecto Triángulo del Tolima
3. Terminación Proyecto Tesalia – Paicol
4. Diagnóstico de los Distritos de Primera Generación o existentes
5. Rehabilitación de Distritos

Alineación con los ODS: Objetivo 2: Hambre cero
Objetivo 6: Agua Limpia y saneamiento
Objetivo 13: Acción por el clima



4) Área identificada de cooperación: Acceso a activos productivos

Alineación objetivos estratégicos ADR: Dinamización de la competitividad Rural

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Apoyo en la construcción de documentos técnicos de activos productivos acordes con las necesidades y características de los territorios en los que se ejecuten Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural.
2. Transferencia de conocimiento (requisitos sanitarios, fitosanitarios, mercados, ambientales, acuicultura, pesca, registro de productos, entre otros) para la estructuración de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural
3. Apoyo a los productores en proceso de certificación

Alineación con los ODS: Objetivo 4: Educación y calidad
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico



5) Área identificada de cooperación: Participación y asociatividad

Alineación objetivos estratégicos ADR: Dinamización de la competitividad Rural

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Apoyo a la implementación de los Planes Estratégicos de Acción-PlanEA de las organizaciones fortalecidas
2. Acompañamiento en territorio para el registro de organizaciones sin ánimo de lucro ante las entidades competentes.
3. Apoyo en el desarrollo del evento de gala que reconoce las buenas prácticas asociativas en el territorio nacional. Propuesta de aliados
4. Apoyo en la cofinanciación de eventos con varias sesiones y jornadas que estén dispuestos a asumir los costos logísticos de aulas, alojamiento, alimentación y transporte para productores rurales y líderes de organizaciones constituidas para el desarrollo de capacidades en territorio
5. Apoyo en la creación del aula virtual, además del diseño de contenidos y material virtual.
6. Identificar casos de organizaciones asociativas para desarrollar casos de estudio que sean documentados.



Alineación con los ODS: Objetivo 2: Hambre cero

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

6) Área identificada de cooperación: Calificación y Financiación

Alineación objetivos estratégicos ADR: Dinamización de la competitividad rural

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Cofinanciación de los proyectos evaluados y calificados por la Agencia de Desarrollo Rural
2. Alianzas con entidades públicas o privadas, que puedan dar apoyo técnico a la estructuración y ejecución de proyectos.



7) Área identificada de cooperación: Banco de proyectos ADR

Alineación objetivos estratégicos ADR: Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Fortalecer el módulo del Banco de Proyectos con la georreferenciación gráfica de las UTT y los predios de los beneficiarios, con un sistema que permita por cada proyecto observar en un mapa la ubicación de los predios de cada beneficiario, medir las distancias y tiempos de recorrido entre los predios, y a la misma vez obtener la mejor ruta para llegar a ellos en territorio.
2. Fortalecer el Banco de Proyectos y todos los procesos internos y sus sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. como toda tecnología que sea actualizada y ajustada a las necesidades actuales de la Agencia de Desarrollo Rural.



Alineación con los ODS: Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Objetivo 17: Alianza para lograr los ODS

8) Área identificada de cooperación: Tecnologías de la Información

Alineación objetivos estratégicos ADR: Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Facilitar la gobernabilidad, gestión y ejecución de los procesos de la ADR, así como su integración con los sistemas de información de la Agencia, con el fin de analizar y mejorar los procesos e implementar un sistema de información para su modelamiento y automatización, mediante una solución tecnológica de BPM (Business Processes Management - Gestión de Procesos de Negocio), que permita mejorar la productividad de todos los procesos de cara al cumplimiento de la estrategia y misión de la Entidad.

Alineación con los ODS: Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura



9) Área identificada de cooperación: Transversal - institucional

Alineación objetivos estratégicos ADR: Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Ejes temáticos por Prioridad:

1. Fortalecer la dimensión de Talento Humano en lo relacionado a la Gestión del Cambio del Modelo Integrado Planeación y Gestión – MIPG
2. Fortalecer la dimensión de Talento Humano en lo relacionado a la Innovación - Gestión del conocimiento del Modelo Integrado Planeación y Gestión – MIPG
3. Implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP
4. Optimizar los diferentes trámites relacionados a cada uno de los procedimientos a cargo de la Secretaría General
5. Fortalecer el Software Inventarios - Gestión documental seguimiento PQRSD
6. Apoyar el enfoque diferencial y caracterización de lenguas nativas y lenguaje claro
7. Fortalecer las dimensiones de Direccionamiento Estratégico Y Planeación y Gestión con valores para resultados en lo relacionado a Gestión Presupuestal y eficiencia en el gasto público del Modelo Integrado Planeación y Gestión – MIPG
8. Asesoría en metodologías y buenas prácticas para realizar la gestión del Conocimiento y la Innovación en la ADR
9. Asesoría especializada en estadística para la construcción de metodologías y herramientas para la implementación de la Política de Gestión Estadística y manejo de datos abiertos
10. Desarrollar Metodologías, estudios económicos, sectoriales, de priorización de proyectos, de mercados, normativos y de costos sectoriales agropecuarios, así como los demás estudios requeridos, previo al proceso de estructuración de los proyectos de desarrollo agropecuario y rural a cargo de la Agencia.
11. Estudios sobre el comportamiento de la demanda de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural de iniciativa territorial o asociativa, que sirvan de insumo para la definición de las prioridades de la política por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, del Consejo Directivo de la Agencia y de las entidades territoriales.
12. Fortalecer las capacidades en divulgación de medios digitales.



MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Mecanismos de Coordinación sectorial

Las entidades que intervienen en la gestión, coordinación e implementación de la Cooperación Internacional y que apoyarán la puesta en marcha y el seguimiento a la estrategia, son:

- Articulación Institucional para la Coordinación de la Cooperación Internacional en el País

APC-Colombia gestiona, orienta y coordina la cooperación, en lo relacionado con la formulación, presentación, negociación y seguimiento de programas, proyectos e iniciativas de cooperación, así como también apoya a las entidades sectoriales y territoriales en sus procesos de gestión y coordinación de la Cooperación Internacional.

Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores formula los lineamientos y criterios de la Cooperación Internacional, como herramienta de la Política Exterior; mientras que el DNP, por su parte, contribuye desde una visión multisectorial con la alineación de la cooperación respecto a las prioridades del PND y las dinámicas de política sectorial, así como con la revisión de posibles vínculos entre la cooperación de la banca multilateral y futuras operaciones de crédito. APC Colombia, junto al DNP y la Cancillería hacen parte del Comité asesor de Coordinación Interinstitucional, brindando el marco y soporte para el desarrollo de las acciones de coordinación interinstitucional de la cooperación internacional en el país.



- Mesa Sectorial de Coordinación de la Cooperación Internacional¹⁴

Es un espacio promovido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual tiene por objetivo principal la coordinación y armonización de los esfuerzos institucionales que se vienen adelantando en materia de cooperación internacional en el sector, orientados hacia las necesidades institucionales que están en función de las prioridades de política pública y la gestión de la oferta de cooperación.

La Mesa está conformada por las diferentes personas responsables de las gestiones de cooperación en las entidades adscritas y vinculadas al MADR, cuenta con el acompañamiento de la APC y es coordinada por el grupo de Cooperación Internacional del Ministerio, por ser esta entidad la cabeza del sector agropecuario. Los objetivos específicos de este espacio son:

- Orientar las gestiones institucionales de demanda de cooperación hacia las prioridades establecidas en la estrategia sectorial, velando por la efectiva articulación y complementariedad de los apoyos recibidos de los cooperantes.
- Garantizar la adecuada coherencia e interrelación entre las estrategias de cooperación sectorial y nacional. Propender por una oferta sectorial de cooperación técnica eficiente y consolidada.
- Fortalecer la capacidad de gestión de cooperación en las diferentes entidades que componen el sector agropecuario.
- Promover el establecimiento de canales formales de diálogo con los cooperantes donde se facilite la construcción de una cooperación ordenada para el sector.
- Facilitar la coordinación y el diálogo entre el sector y las entidades nacionales que definen los lineamientos de política en el tema (APC, DNP y Cancillería).
- Apoyar la articulación del instrumento estratégico del sector agropecuario, pesquero y desarrollo rural, “Plan de acción de la Política de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural”, entre las entidades del sector y de la Cooperación Internacional, que busca cumplir con los lineamientos que propone la misma, articulando y direccionando los esfuerzos y recursos institucionales para su operacionalización.
- Propender por una oferta sectorial de cooperación técnica eficiente y consolidada.



¹⁴ Estrategia de Cooperación Internacional del Sector Agropecuario 2013 -2015, Ruta de ejecución de la Estrategia, Mesa sectorial de coordinación de cooperación internacional, recuperado el 30 de septiembre de 2019, disponible en: https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/12651/76400_66015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Fortalecer la capacidad de gestión de cooperación en las diferentes entidades que componen el sector agropecuario.
- Promover el establecimiento de canales formales de diálogo con los cooperantes donde se facilite la construcción de una cooperación ordenada para el sector.
- Facilitar la coordinación y el diálogo entre el sector y las entidades nacionales que definen los lineamientos de política en el tema (APC, DNP y Cancillería).
- Apoyar la articulación del instrumento estratégico del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, “Plan de acción de la Política de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural”, entre las entidades del sector y de la Cooperación Internacional, que busca cumplir con los lineamientos que propone la misma, articulando y direccionando los esfuerzos y recursos institucionales para su operacionalización.

Mecanismos de Gestión

Tipos de cooperación internacional:

Cooperación Técnica¹⁵: Consiste en la ayuda que se entrega mediante la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias por parte de países u organizaciones multilaterales, con el fin de apoyar el desarrollo socioeconómico de los países, en áreas específicas. Con este tipo de cooperación se contribuye también al desarrollo tecnológico, la formación de recursos humanos y a mejorar la capacidad de las instituciones. Este es el tipo de cooperación que maneja de forma directa APC-Colombia.

Cooperación financiera: Toda transferencia concedida para la financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor que se canaliza bajo la forma de recursos financieros, es decir, créditos o donaciones, o de contenidos reales, como la venta o donación de mercancías y servicios, transferidos desde los países donantes a los beneficiarios.¹⁶



Ayuda Oficial al Desarrollo: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) define la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como los flujos o las corrientes dirigidas a países que figuran en la lista de países receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) y a instituciones multilaterales de desarrollo con destino a receptores de esa misma lista de países y que:

- Son proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos.
- Cada una de cuyas transacciones:
 - a) se administra con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económico de los países en desarrollo.
 - b) es de carácter concesional y lleva un elemento de donación de al menos el 25% (calculado a un tipo de descuento del 10%).

Cooperación Triangular: Es un tipo mixto de cooperación internacional, que combina la cooperación tradicional o vertical, con la cooperación sur – sur, para brindar cooperación a un tercer país en desarrollo. La cooperación triangular ayuda a complementar las fortalezas existentes de los países en desarrollo, especialmente los de los países de renta media y los donantes tradicionales, para hacer frente a los desafíos del desarrollo y avanzar en intereses comunes, mediante soluciones adaptables a los contextos y realidades de los países. (APC 2012)



¹⁵ Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia, Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional, cooperación técnica Pg. 5, disponible en: https://www.academia.edu/9581868/MANUAL_DE_FORMULACION_DE_PROYECTOS_DE_COOPERACION_INTERNACIONAL_CONTENIDO

¹⁶ Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Cooperación financiera, recuperado el 30 de septiembre de 2019, disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/43>

Cooperación Sur- Sur¹⁷

Es la cooperación basada en la horizontalidad, solidaridad y el interés y beneficio mutuo, destinada a abordar conjuntamente los desafíos del desarrollo y a apoyar las principales prioridades de los países involucrados. Para Colombia constituye un mecanismo para promover la generación de agendas positivas y el intercambio de conocimientos y experiencias entre países en desarrollo (APC 2012).

Cooperación Col- Col

La Cooperación Col-Col es una modalidad de cooperación intranacional que promueve el desarrollo local en Colombia, mediante el intercambio de conocimiento y su posterior apropiación y adaptación en diversos contextos territoriales del país. Asimismo, se trata de un complemento para la cooperación financiera y técnica recibida tradicionalmente por países emergentes y en vía de desarrollo. (APC, 2017).

Modalidades de cooperación internacional

Bilaterales: Esta cooperación corresponde a transacciones bilaterales realizadas directamente entre un país donante y uno receptor. Estas también incluyen transacciones con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales activas en desarrollo y otras transacciones internas relacionadas con desarrollo como intereses subsidiados, gastos en promoción de conocimiento de desarrollo y costos administrativos. La AOD Bilateral incluye proyectos y programas de ayuda, cooperación técnica, ayudas alimentarias para el desarrollo, alivios de deuda y ayuda humanitaria¹⁸.

Multilaterales: La cooperación multilateral es aquella que proviene o es canalizada a través de organismos internacionales los cuales pueden ser parte del Sistema de Naciones Unidas o la banca multilateral (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco de Desarrollo de América Latina)¹⁹. Esta cooperación multilateral puede hacerse a través de recursos propios de estas organizaciones o con fondos provenientes de otras fuentes de cooperación internacional, en este caso la gestión de los recursos queda en manos de estos organismos y no de las fuentes que los financian.



¹⁸ Bilaterales, Ayuda Oficial al Desarrollo, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia, recuperado el 30 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/bilaterales>

¹⁹ Multilaterales, Ayuda Oficial al Desarrollo, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia, recuperado el 30 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/multilaterales>

ANEXOS

- 1) ANEXO 1 - Ficha perfil proyectos de cooperación internacional
- 2) ANEXO 2 - Matriz Seguimiento Cooperación Suscritos
- 3) ANEXO 3 - Matriz Seguimiento Cooperación Negociación
- 4) ANEXO 4 - Formato Prioridades Identificadas
- 5) ANEXO 5 - Listado Maestro Cooperación Internacional



BIBLIOGRAFIA

1. Red Adelco, ¿Qué es la Cooperación Internacional?, recuperado el 19 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.redadelco.org/que-es-la-cooperacion-internacional>
2. Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia, ¿Cuáles son las modalidades de cooperación internacional?, definiciones, recuperado el 19 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/pagina/cuales-son-las-modalidades-de-cooperacion-internacional>
3. APC – Colombia, Nomograma, recuperado el 04 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/normograma>
4. Bases Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad, recuperado el 25 de julio de 2019, disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/BasesPND2018-2022n.pdf>
5. Agencia de Renovación del Territorio, Municipios PDET Subregiones, recuperado el 2 de septiembre de 2019, disponible en: https://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios_pdet_subregiones
6. Documento CONPES 3850 – Fondo Colombia en Paz, recuperado el 2 de septiembre, disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3850.pdf>
7. Plan Estratégico Sectorial 2019-2022, Colombia en la escena global: Una política exterior responsable, innovadora y constructiva, recuperado el 2 de septiembre de 2019, disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2019/plan_estrategico_sectorial_2019-2022.pdf
8. Plan Estratégico Institucional 2019-2022, Diplomacia para la legalidad, el emprendimiento y la equidad, recuperado el 2 de septiembre de 2019, disponible en: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2019/plan_estrategico_institucional_2019-2022.pdf
9. Bilaterales, Ayuda Oficial al Desarrollo, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia, recuperado el 30 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/bilaterales>
10. Multilaterales, Ayuda Oficial al Desarrollo, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC – Colombia, recuperado el 30 de septiembre de 2019, disponible en: <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/multilaterales>
11. Agencia Presidencial de Cooperación internacional APC – Colombia, Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional, cooperación técnica Pg. 5, disponible en: https://www.academia.edu/9581868/MANUAL_DE_FORMULACION_DE_PROYECTOS_DE_COOPERACION_INTERNACIONAL_CONTENIDO
12. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Cooperación financiera, recuperado el

- 30 de septiembre de 2019, disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/43>
13. Estrategia de Cooperación Internacional del Sector Agropecuario 2013 -2015, Ruta de ejecución de la Estrategia, Mesa sectorial de coordinación de cooperación internacional, recuperado el 30 de septiembre de 2019, disponible en:
https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/12651/76400_66015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
14. Estrategia Nacional de Cooperación Internacional, Objetivos y ejes de acción, recuperado el 23 de noviembre de 2020, disponible en:
<https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/ENCI-2019-2022-Final.pdf>
15. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Que son los ODS, recuperado el 23 de noviembre de 2020, disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

ANEXOS

FORMATO FICHA PERFILES DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:			
CONTEXTO DE LA INICIATIVA:			
OBJETIVO GENERAL:			
TIPO DE COOPERACIÓN REQUERIDA	TÉCNICA	FINANCIERA	OTRA
RESULTADOS ESPERADOS:			
PRINCIPALES ACTIVIDADES:			
TIEMPO ESTIMADO DE DURACION:			
PROGRAMACIÓN FINANCIERA:			

AGENCIAS DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

No.	SOCIO	CARACTERISTICAS	TEMÁTICAS	Clasificación (Interes y relacionamiento)	FICHA CARACTERIZACIÓN /ENLACE
1	 FAO	La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, ha tenido como función establecer procesos de cooperación técnica con el Gobierno en áreas determinadas como estratégicas para el mejoramiento de la agricultura y la alimentación. Trabaja de manera articulada con Ministerios, Gobernaciones, entidades y agencias del Gobierno Nacional relacionadas con las áreas agropecuarias principalmente.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Alimentación y lucha contra la malnutrición, 2) Recursos naturales y gobernanza de los bosques, las tierras y el agua 3) Innovación Social y tecnológica para sistemas agroalimentarios sostenibles, 4) Agricultura Familiar y mercados inclusivos y gestión del riesgo, 5) Rehabilitación de medios de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés alto ▶ Relacionamiento alto 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/fao.pdf
2	 PNUD	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia, tiene como visión contribuir a la erradicación de la pobreza y la reducción significativa de la desigualdad y la exclusión. Trabaja en alianza con el Gobierno -a nivel nacional y local- el sector privado y organizaciones sociales en priorizar acciones que permitan transformar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Reducción de la Pobreza, 2) Gobernabilidad Democrática, 3) Prevención y Recuperación de Crisis, Medio Ambiente y Energía, 4) Empoderamiento de la Mujer y Desarrollo humano 5) Enfoque Poblacional 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento bajo 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/pnud.pdf
3	 UNOPS	La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, es un organismo operacional de las Naciones Unidas que apoya a sus asociados en la ejecución de sus proyectos humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz en todo el mundo.	<ol style="list-style-type: none"> 1.) De implementación: ejecución de proyectos manera eficaz y eficiente con la participación de todas las partes interesadas 2) De asesoramiento: desarrollar la capacidad nacional 3) Transaccionales: prestación de servicios independientes de gestión de recursos humanos y adquisiciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento bajo 	https://www.unops.org/es/
4	 UNODC	La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Proyectos de desarrollo alternativo, 2) Vigilancia de cultivos ilícitos 3) Programas de lucha contra el lavado de dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento bajo 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/unodc.pdf
5	 ONUDI	La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, fomenta la cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo para acelerar el desarrollo industrial, estimulando actividades de fomento de las inversiones y transferencia de tecnología.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Instrumento de ayuda para la creación de centros de información y tecnología orientados a dar impulso a las cadenas productivas. 2) Implementa normas internacionales que permitan hacer más competitivos los productos en los mercados extranjeros, propiciando la generación de empleos, especialmente en zonas de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés bajo ▶ Relacionamiento bajo 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/onudi.pdf
6	 UNCRD	El Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional. Oficina para América Latina y el Caribe UNCRD-LAC, promueve el desarrollo sostenible desde un enfoque territorial, haciendo énfasis en el planeamiento y gestión del desarrollo regional integrado en el contexto de las tendencias de descentralización y globalización en la región. Orienta a fortalecer la capacidad técnica e institucional de los gobiernos nacionales y subnacionales, para mejorar la formulación de políticas de desarrollo territorial y los procesos de Planificación del Desarrollo Regional Integrado (PDRI), para alcanzar el desarrollo sostenible y la seguridad humana.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación y documentación de prácticas relevantes, y preparación de reportes asociados de políticas y planificación del desarrollo regional integrado. 2) Foros orientados al diálogo y la evaluación de políticas, a través de indicadores pertinentes. 3) Capacitación y asistencia técnica para mejorar la formulación de políticas y los procesos planificación regional integrada en territorio, con la participación de múltiples actores. 4) Una plataforma interactiva de conocimiento para facilitar el intercambio de experiencias relevantes, compartir buenas prácticas y fracasos, y unir a los países bajo un esquema de cooperación Sur-Sur. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés bajo ▶ Relacionamiento bajo 	http://www.uncrd.or.jp/lac/index.htm
7	 Centro de Comercio Internacional	Actúa como punto de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para la prestación de asistencia técnica en materia de comercio. Con el fin de desarrollar la competitividad del campo colombiano se firmó el 09 de mayo del 2017 un convenio entre ITC y Logyca.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mejorar la capacidad de las pequeñas y medianas empresas (PYME) para que se integren en el sistema mundial de comercio; 2) Reforzar las capacidades de instituciones de apoyo al comercio para que presten mejores servicios a las empresas, 3) Incrementar la capacidad de las entidades del sector privado para que defiendan sus prioridades ante los responsables de la formulación de políticas, y dichas prioridades queden reflejadas en la política comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento bajo 	http://www.intracen.org/itc/acerca-del-itc/
ENTIDADES FINANCIERAS MULTILATERALES					
No.	SOCIO	CARACTERISTICAS	TEMÁTICAS	Clasificación (Interes y relacionamiento)	FICHA CARACTERIZACIÓN /ENLACE

8		El Banco Interamericano de Desarrollo es hoy la principal fuente de financiamiento para el desarrollo para América Latina y el Caribe. Ofrece préstamos, donaciones y asistencia técnica; y realiza amplias investigaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Inclusión social e igualdad, 2) Productividad e innovación, 3) Integración económica Temas transversales: <ol style="list-style-type: none"> 1) Igualdad de género, 2) Cambio climático y sostenibilidad ambiental, 3) Capacidad institucional y estado derecho 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento bajo 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/ficha_caracterizacion_bid.pdf
9		La CAF apoya áreas de desarrollo estratégico en infraestructura adecuada al cambio climático, proyectos de competitividad, movilidad urbana y desarrollo social integral, mediante programas de financiamiento especializados, para generar impactos en productividad, asegurar adecuadas provisiones de bienes públicos y servicios sociales y fortalecer los sectores exportadores.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Agua, 2) Ambiente y Cambio Climático, 3) Desarrollo financiero y urbano, 4) Educación, 5) Energía, 6) Innovación Empresarial, Social y Tecnológica, 7) Sectores Productivos, 8) Transformación Productiva, 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento bajo 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/ficha_caracterizacion_caf.pdf
10		El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo. Constituye una asociación mundial única: las instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Agricultura, 2) Salud, 3) Educación, 4) Infraestructura 5) Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento alto 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/ficha_caracterizacion_bm.pdf
12		El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), es al mismo tiempo un organismo especializado de las Naciones Unidas y una institución financiera internacional. Esta identidad única permite generar resultados constantes sobre el terreno y en la esfera normativa que redundan en beneficio de las comunidades rurales. Las metas a largo plazo del FIDA tienen por objeto garantizar la seguridad alimentaria, mediante la integración de las poblaciones rurales al flujo principal del desarrollo económico rural y nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Clima y medio ambiente, 2) Financiación Rural Inclusiva, 3) Mujeres y Nutrición, 4) Fomento institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés alto ▶ Relacionamiento alto 	https://www.ifad.org/web/operations/country/id/colombia

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

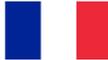
No.	SOCIO	CARACTERISTICAS	TEMÁTICAS	Clasificación (Interés y relacionamiento)	ENLACE
13		El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola. 2) Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural. 3) Mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales. 4) Mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés alto ▶ Relacionamiento alto 	http://www.iica.int/es/countries/colombia
14		El Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), trabaja en colaboración con cientos de socios en todo el mundo y se dedica al desarrollo de tecnologías, métodos innovadores y nuevos conocimientos para mejorar la producción de cultivos, ingresos y la gestión de los recursos naturales, dirigido principalmente a pequeños agricultores.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Innovación en Sistemas Agroalimentarios 2) Integración de Programas Globales (Agricultura de Nutrición y Salud; Agricultura Cambio climático y seguridad alimentaria, políticas, las instituciones y los mercados; y Tierra agua y los ecosistemas). 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés alto ▶ Relacionamiento alto 	https://ciat.cgiar.org/
15		La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), implementa en la mayoría de todos los departamentos de Colombia, con el apoyo de distintos cooperantes y contrapartes, programas acordes con las necesidades de las poblaciones migrantes y vulnerables migrantes del país.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Inclusión para la Paz 2) Reintegración y Prevención del Reclutamiento 3) Gestión del Riesgo por desastres 4) Fortalecimiento Institucional para las Víctimas 5) Reintegración con Enfoque Comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Interés medio ▶ Relacionamiento bajo 	http://www.oim.org.co/

PAISES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN

No.	SOCIO	CARACTERISTICAS	TEMÁTICAS	Clasificación (Interés y relacionamiento)	Instrumentos suscritos con el sector agropecuario y de desarrollo rural	Ficha País
-----	-------	-----------------	-----------	---	---	------------

16	 ESTADOS UNIDOS (USAID)	EEUU es el segundo país que más participa (25,5%) en las acciones de Cooperación en Iberoamérica	<ol style="list-style-type: none"> 1) Presencia efectiva de instituciones y procesos democráticos en áreas objetivo 2) Progreso en la reconciliación entre víctimas, excombatientes y otros ciudadanos 3) Mejores condiciones para un crecimiento económico rural incluyente 4) Fortalecer la resiliencia ambiental y el desarrollo bajo en carbono 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés alto ► Relacionamento medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio comercial (29/03/1935) 2. Acuerdo de promoción comercial -TLC- (22/11/2006) 3. Acuerdo de cooperación mutua para combatir prevenir y controlar el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas (27/02/1992) 4. Convenio para la cooperación relativo a los usos civiles de la energía nuclear y los canjes de notas que constituyen el presente convenio (8/01/1981) 5. Canje de notas que constituye un acuerdo en materia de cooperación penal sobre "extradición de jefes paramilitares" (9/07/2008) 6. Convenio complementario relativo al fortalecimiento de la asistencia técnica y afin en las áreas de la cooperación e innovación científica técnica y tecnológica (9/06/2010) 7. Acuerdo de Donación de Objetivos de Desarrollo (DOAG) (12/06/2015) 8. Enmienda 1 al DOAG (26/09/2015) 9. Enmienda 2 al DOAG (5/11/2015) 10. Enmienda 3 al DOAG (14/09/2016) 11. Enmienda 4 al DOAG (7/02/2017) 12. Declaración Conjunta de Intención sobre investigación agrícola, asistencia técnica y educación en extensión entre la Embajada de los Estados Unidos de América en Colombia y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural firmada el 19 de febrero de 2016. 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/usaaid.pdf
17	 ALEMANIA (GIZ)	Entre los miembros del CAD, Alemania es el segundo país por importancia en ejecución de proyectos de Cooperación en Iberoamérica, con el 25% de las iniciativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Construcción de Paz y Prevención de Conflictos 2) Desarrollo Rural y Regional Sostenible 3) Gobernanza Ambiental y Uso Sostenible de Recursos 4) Cooperación fuera de las Áreas Priorizadas 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés medio ► Relacionamento medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Negociaciones Intergubernamentales de Cooperación Internacional entre Alemania y Colombia, se llevan a cabo cada dos años. 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/alemania.pdf
18	 JAPÓN (JICA)	Entre los miembros del CAD, es el tercer país por importancia en la ejecución de proyectos de Cooperación en Iberoamérica, con el 16,2% de las iniciativas.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Crecimiento Económico con Equidad 2) Medio Ambiente 3) Prevención de Desastres 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés medio ► Relacionamento alto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio referente a cooperación técnica (22/12/1976) 2. Canje de notas que constituye un acuerdo sobre cooperación económica japonesa con el objeto de contribuir a la ejecución del apoyo al Plan Nacional de urgencias (12/07/1990) 3. Canje de notas que constituyen un acuerdo sobre el proyecto concerniente al "Envío de expertos voluntarios bajo el programa de voluntarios japoneses para la cooperación en ultramar" (4/01/1895) 4. Canje de notas que constituye un acuerdo por el cual se establecen condiciones de cooperación del Japón en el proyecto de desarrollo de la pesca artesanal en la Costa Atlántica y del Proyecto de construcción de un centro de entrenamiento pesquero (10/10/1979) 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/japon.pdf
19	 REINO UNIDO	En Colombia se basa en el Country Business Plan (documento interno; detalles de su visión general sobre los tres pilares de la política exterior del Reino Unido – prosperidad, seguridad y servicios consulares – Parte del trabajo que realiza la Embajada Británica con relación a los programas de cooperación que administra, es brindar apoyo financiero y técnico a sus implementadores. Por lo general, cada fondo abre una convocatoria anualmente. La línea de medio ambiente se ha convertido en línea estratégica para el Reino Unido, en ese sentido su estrategia de cooperación para Colombia esta principalmente direccionada en ese sentido, en 2016 se estará divulgando la estrategia de cooperación para Colombia para los próximos cuatro años.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Prosperidad 2) Derechos humanos 3) Medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés alto ► Relacionamento bajo 	<ol style="list-style-type: none"> Acuerdo de Clima y Bosques con Colombia REM - REDD Early Movers (Pago por Resultados) 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/reino_unido.pdf
20	 ESPAÑA (AECID)	AECID participa en el 10% de los proyectos de Cooperación en Iberoamérica.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho 2) Promover oportunidades económicas para los más pobres 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés medio ► Relacionamento medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio básico de Cooperación científica y técnica entre el gobierno de la República de Colombia y el gobierno de España (27/06/1979). 2. Acuerdo complementario general de Cooperación del convenio básico de Cooperación científica y técnica entre la república de Colombia y el reino de España (31/05/1988). 3. Tratado general de cooperación y amistad entre la República de Colombia y el Reino de España (29/10/1992). 4. Acuerdo económico entre la República de Colombia y el Reino de España integrante del tratado general de cooperación y amistad (29/10/1992). 5. Protocolo de cooperación técnica y científica-tecnológica entre la República de Colombia y el Reino de España integrante del tratado general de cooperación y amistad (29/10/1992). 6. Protocolo de cooperación educativa y cultural entre la República de Colombia y el Reino de España integrante del tratado general de cooperación y amistad. (29/10/1992). 7. Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre la República de Colombia y el Reino de España (9/06/1995). 8. Convenio de cooperación judicial en materia penal (29/05/1997). 9. Acuerdo complementario de cooperación sobre energía atómica para fines pacíficos. (20/12/1980). 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/espana.pdf
21	 COREA (KOICA)	A través de KOICA se encuentra potencial para trabajar en el intercambio de conocimientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyo a la agricultura y desarrollo rural. 2) Desarrollo del sector privado 3) Mejora de la administración pública y consolidación de la seguridad nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés alto ► Relacionamento alto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio de Cooperación Científica y Técnica (1/06/1981). 2. Convenio comercial (31/05/1985). 3. Acta de Discusión entre la Agencia de Cooperación Internacional de la República de Corea y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la Republica de Colombia para el "Fortalecimiento de la cadena de valor Hortofrutícola en Colombia" firmada en junio de 2016. 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/corea.pdf

22	 UNIÓN EUROPEA (UE)	La UE definió por primera vez en el marco de la Cooperación Regional para América Latina (periodo 2014-2020), un instrumento de asociación para impulsar proyectos de cooperación entre países latinoamericanos y centroamericanos.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo Sostenible 2) Construcción de Paz 3) Comercio Sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés alto ► Relacionamento alto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo Comercial (1/08/2013) 2. Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y la Comisión de las Comunidades Europeas relativo al establecimiento de la Delegación de la Comisión Europea en la República de Colombia, así como, a los privilegios e inmunidades de la Delegación de las Comunidades Europeas en la República de Colombia (28 de octubre de 1992) 3. Acuerdo marco de cooperación entre la Comunidad Económica Europea y el Acuerdo de Cartagena y sus países miembros, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (Se ratificó en Colombia por la Ley 183 del 23 de enero de 1995 y por la Unión Europea mediante la Decisión 98/278 del Consejo de 7 de abril de 1998) 4. Acta Protocolaria – Pago del primer tramo variable programas Desarrollo Rural con Enfoque Territorial y Apoyo al sector Lácteo Fase 2. 5. Acta Protocolaria – Pago del segundo tramo variable programas Desarrollo Rural con Enfoque Territorial y Apoyo al sector Lácteo Fase 2 6. Addendum a los apoyos presupuestarios de la Unión Europea - Desarrollo Rural con Enfoque Territorial y Apoyo al sector Lácteo Fase 2. 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/union_europea.pdf
23	 ISRAEL	Israel es el país considerado como el más avanzado del sudoeste de Asia en el desarrollo económico e industrial. Existe un acuerdo de cooperación bilateral en investigación y desarrollo (I+D) Industrial con la Embajada de Israel.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Seguridad Alimentaria y Agricultura 2) Educación 3) Medicina y Salud Pública 4) Desarrollo Comunitario 5) Innovación y Emprendimiento para el Desarrollo 6) Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres 7) Planificación y Desarrollo Rural y Urbano Regionales 8) Investigación y Desarrollo 9) Planificación y Respuesta a Emergencia 10) Ayuda Humanitaria 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés alto ► Relacionamento bajo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio General de Cooperación Técnica (15/01/1965) 2. Acuerdo entre la República de Colombia y el Estado de Israel sobre Cooperación Bilateral en Investigación y Desarrollo Industrial (16/12/2015) 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/israel.pdf
24	 TURQUÍA TIKA	La Agencia de Cooperación y Coordinación Turca (TIKA) es el organismo de cooperación para el desarrollo y actúa bajo los auspicios de la Oficina del Primer Ministro.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Agricultura y Desarrollo Rural, 2) Artes, cultura y humanidades, 3) Ciencia, tecnología e innovación, 4) Derechos civiles, acción y promoción social, 5) Sostenibilidad y Desarrollo Social, Desarrollo Económico 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés alto ► Relacionamento alto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memorando de Entendimiento con el MADR (Feb/2015) 	http://www.tika.gov.tr/tr
25	 PAISES BAJOS	Colombia es uno de los 15 países socios con quién los Países Bajos mantienen vínculos con ánimos de fomentar el desarrollo conjuntamente y asegurar que el presupuesto destinado se emplea de la forma más eficaz posible.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Seguridad y Orden jurídico, 2) Agua, 3) Seguridad alimentaria, 4) Derechos reproductivos y sexuales 5) Desarrollo de puertos y sector marítimo 6) Agricultura y biomasa 7) Manejo de recursos sólidos 8) Energías alternativas 9) Salud 10) Cambio climático <p>Además, en los Países Bajos hay una gran cantidad de organizaciones privadas que financian proyectos en países en vías de desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés alto ► Relacionamento medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio Relativo a la Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno del Reino de los Países Bajos (19/07/1966) 2. Convenio de Cooperación Económica y Tecnológica (15/01/1982) 	Ficha de caracterización de los Países Bajos
26	 SUECIA ASDI	El principal objetivo de Suecia en Colombia es ser un socio para la paz.	<p>La Estrategia País 2016-2020 estará centrada en 5 resultados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los acuerdos de paz aplicados de una manera democrática y transparente, con la participación de las mujeres y un diálogo constructivo entre los políticos, la sociedad civil, las universidades y el sector privado; 2) Mujeres, hombres, niñas y niños afectados por el conflicto armado beneficiados del proceso de justicia transicional; 3) Mujeres y niñas beneficiadas de actividades de prevención, que conducen a un mejor manejo de los casos de violencia de género. 4) Requisitos previos para un desarrollo económico inclusivo y ambientalmente sostenible en las zonas rurales afectadas por el conflicto; 5) Incremento del acceso de los servicios básicos en las regiones más vulnerables por el conflicto 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés medio ► Relacionamento medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia para la Cooperación al Desarrollo 2016-2020 (1/11/2016) 2. MoU entre Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, Embajada del Reino de Noruega en Colombia, Embajada del Reino de Suecia en Colombia, Embajada de Suiza en Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz (9/02/2016) 3. Acuerdo sobre Cooperación Económica, Industrial y Técnica (14/02/1984) 4. Tratado para el desarrollo de las relaciones comerciales (9/03/1928) 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/suecia.pdf
27	 CANADÁ	Canadá y Colombia colaboran desde hace más de 40 años en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. El objetivo del Programa canadiense de cooperación bilateral para el desarrollo es mejorar la situación de los derechos humanos y aumentar las oportunidades socioeconómicas de los grupos más vulnerables, incluidos los niños y jóvenes.	<p>Canadá no tiene programa país hasta el momento)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Niñez, juventud y grupos en condición de vulnerabilidad 2) Desarrollo económico rural 3) Justicia, 4) Seguridad 5) Comercio e inversión. 6) Derechos humanos. 7) Contrucción de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés medio ► Relacionamento medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio general sobre cooperación técnica entre el gobierno de Canadá y el gobierno de la República de Colombia (17/11/1972). 2. Tratado de libre comercio Canadá-Colombia (15/08/2011). 3. Acuerdo en materia de Informes Anuales sobre Derechos Humanos y Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá (27/05/2010). 	Ficha de caracterización de Canadá (2016)
28	 ITALIA	El Gobierno Italiano ha puesto en marcha en Colombia su nuevo modelo de cooperación internacional, se trata del Plan País, con el que se busca una visión más amplia, coordinada y estructurada de la cooperación.	Italia no tiene programa de cooperación con Colombia, sin embargo la cooperación que se realiza de manera descentralizada ha estado enfocada al sector agropecuario,	<ul style="list-style-type: none"> ► Interés medio ► Relacionamento medio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Memorando de Entendimiento entre PS, COOPERMONDO y APC Colombia (26/02/2016). 2. Acuerdo de Cooperación Económica, Industrial y Financiera (6/05/1987) 3. Convenio de Cooperación Técnica y Científica (30/03/1971) 	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/italia.pdf

29	 FRANCIA AFD	La Agencia Francesa de Desarrollo en Colombia (AFD), busca principalmente el acompañamiento a políticas de inversión más sobrias en carbono y más equitativas. En 2015 la Embajada de Francia en Colombia y el MADR firmaron un acuerdo de Cooperación Internacional "Plan de Acción en Agricultura" con el propósito de centrar los esfuerzos en: formación agrícola, tierras agrícolas, estructuración de sectores productivos y buenas prácticas sanitarias y fitosanitarias.	Por parte de la Embajada de Francia en Colombia: 1) Cooperación educativa, universitaria y científica. 2) Fortalecimiento del Estado de derecho 3) Acción Cultural y audiovisual	► Interés alto ► Relacionamento alto	1. Acuerdo complementario de cooperación técnica y científica en el campo de la cooperación universitaria (19/09/1996 y 02/03/1998) 2. Acuerdo complementario de cooperación relativo al reforzamiento de la cooperación en varios campos (30/08/1993) 3. Convenio de cooperación técnico militar (31/07/1996) 4. Acuerdo para el apoyo a la cooperación descentralizada entre el Ministerio de Asuntos Extranjeros y de Desarrollo Internacional de la República de Francia y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (15/06/2015) 5. Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Establecimiento Francés de Sangre para anar esfuerzos para fortalecer el Sistema Nacional de Sangre colombiano (19/12/2016) 6. Acuerdo entre el gobierno de Colombia y el gobierno de la República Francesa sobre cooperación financiera (19/12/2016) 7. Hoja de Ruta con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que fortalezca la cooperación entre ambos países y pueda aumentar los flujos turísticos. (23/01/2017) 8. Carta de intención entre el ICETEX y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), que permita crear un programa de financiación a créditos educativos para la educación superior. (23/01/2017) 9. Acuerdo General de Cooperación entre el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y el Instituto Francés de Estudios Andinos para desarrollar actividades de investigación, académicas, de gestión y divulgación (23/01/2017) 10. Carta de intención entre APC-Colombia, el Departamento Nacional de Planeación y AFD relativa al proyecto de adopción e implementación de catastro multipropósito (23/01/2017) 11. Carta de intención con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, para formular, estructurar y ejecutar sistemas de información vinculados con temas de seguridad y defensa.(23/01/2017) 12. Hoja de ruta de la agencia francesa de desarrollo, AFD (23/01/2017)	Ficha de caracterización de Francia
30	 AUSTRALIA	Australia fortaleció su presencia en Colombia mediante la apertura en julio del 2013 del Consulado General dirigido por el exembajador Crispin Conroy.	1) Infraestructura, 2)facilitación del comercio y competitividad internacional; 3) Agricultura, pesca y agua; 4) Gobierno eficaz: políticas, instituciones y funcionamiento de las economías; 5) Educación y salud; 6) Construcción de resiliencia 7) Ayuda humanitaria 8) Reducción de desastres y protección social 9) Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.	► Interés medio ► Relacionamento bajo	N/A	Ficha de caracterización de Australia
31	 DINAMARCA	En términos de cooperación internacional en Colombia, Dinamarca aún no tiene presencia significativa, lo que abre la puerta a múltiples escenarios que involucren, no únicamente la construcción de paz en el país, sino la consolidación de diversos proyectos sociales que beneficien a la población colombiana.	1) Derechos humanos y democracia 2) Crecimiento verde 3) Progreso social 4) Estabilidad y protección	► Interés alto ► Relacionamento alto	1. Ley danesa sobre la cooperación internacional para el desarrollo (18/06/2012). 2. El Derecho a Vivir Mejor. Estrategia de la cooperación internacional danesa para el desarrollo (Mayo de 2012). 3. Política para Apoyo Danés a la Sociedad Civil (Junio de 2014). 4. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Medio Ambiente y Alimentos del Reino de Dinamarca y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia firmado el 11 de mayo de 2016 por la parte Colombiana y firmado por Dinamarca el 02 de junio de 2016.	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/dinamarca.pdf
32	 CHINA	El gobierno de China y Colombia suscribieron dos acuerdos de Cooperación Económica y técnica con el fin de llevar a cabo proyectos a nivel nacional.	1. Construcción de paz, 2. Desarrollo rural, 3. Conservación y sostenibilidad ambiental. Además de intercambio de conocimientos.	► Interés alto ► Relacionamento alto	N/A	http://www.tika.gov.tr/tr
33	 NUEVA ZELANDA	El gobierno de Nueva Zelanda está muy interesado en cooperar con Colombia en términos de producción de ovinos, con el fin de mejorar la productividad del país.	No tiene programa país con Colombia.	► Interés alto ► Relacionamento medio	1. Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Comercio de Nueva Zelanda y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia - Fortalecimiento cadena valor sector lácteo (12/06/2015)	Ficha de caracterización de Nueva Zelanda
34	 NORUEGA Nodo Ká	La estrategia global de Cooperación Internacional de Noruega está diseñada para promover el desarrollo económico, la democratización, la implementación de los derechos humanos, el buen gobierno y las medidas que pueden sacar a las personas de la pobreza.	1) Mujeres y equidad de género 2) Minas antipersona 3) Justicia transicional 4) Niñez 5) Educación 6) Cambio climático 7) Medio ambiente	► Interés alto ► Relacionamento alto	1. Acuerdo de Clima y Bosque con Colombia REM - REDD Early Movers (Pago por Resultados) (1/12/2015) 2. Memorando de Entendimiento para la implementación del proyecto "Proceso de alistamiento territorial- Fortaleciendo capacidades y generando condiciones para la implementación de los Acuerdos y la construcción de paz territorial" (9/02/2016)	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/noruega.pdf
35	 SUIZA	Colombia es un país prioritario para la cooperación internacional de Suiza y uno de los pocos países del mundo donde Suiza implementa tres programas de cooperación complementarios: la cooperación económica, la ayuda humanitaria, la paz y los derechos humanos. Suiza actualmente invierte un promedio de 28 millones de dólares al año en cooperación internacional en Colombia	1) Protección de las poblaciones afectadas 2) Construcción de paz y derechos humanos 3) Desarrollo económico inclusivo	► Interés alto ► Relacionamento medio	1. Acuerdo de cooperación técnica y científica (18/03/2003) 2. Tratado de amistad y comercio (14/03/1908) 3. Memorando de Entendimiento entre Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, Embajada del Reino de Noruega en Colombia, Embajada del Reino de Suecia en Colombia, Embajada de Suiza en Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz (9 /02/2016)	https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/suiza.pdf

36	 BELGICA	<p>Belgica no tiene programa de cooperación con Colombia, sin embargo la cooperación se realiza de manera descentralizada especialmente a través de ONGs</p>	<p>1) Atención a víctimas de minas antipersona (principalmente)</p>	<p>► Interés bajo ► Relacionamento bajo</p>	<p>Convenio de cooperación tecnológica, industrial y agrícola, convenio básico de cooperación técnica, 20/10/1971</p>	<p>https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/belgica.pdf</p>
37	 EMIRATOS ARABES	<p>Contribuir a la reducción de la pobreza en el mundo, construir relaciones duraderas con otros países, incentivar oportunidades de comercio e inversión con países en desarrollo y promover el crecimiento económico.</p>	<p>Emiratos Árabes Unidos no tiene un programa país con Colombia. El gobierno emiratí canaliza la cooperación Internacional a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>EAU forma parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) desde el 1 de julio de 2014. -En el 2015, el total de AOD otorgada por el gobierno de EAU alcanzó los USD\$4.4 billones y en datos preliminares, en 2016 fue de USD\$4.1 billones. -EAU buscará activamente asistencia internacional con otros donantes como países de la OCDE, Países del Gulf Cooperation Council y aquellos que no son parte de la OCDE.</p> <p>Líneas Globales de CI: Estrategia de Cooperación Internacional (2017-2020)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Transporte 2) Infraestructura urbana 3) Eficiencia del gobierno 4) Empoderamiento de la mujer 5) Ayuda humanitaria 6) Cooperación técnica 7) Oportunidades con el sector privado. 	<p>► Interés bajo ► Relacionamento bajo</p>	<p>Memorando de Entendimiento sobre la Cooperación en los campos de Protección Ambiental, Cambio Climático y Eficiencia Energética, que tiene como objetivo la adaptación y mitigación al cambio climático así como de protección ambiental y eficiencia energética para lograr un desarrollo sostenible, 16/02/2016</p>	<p>https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/ficha_de_caracterizacion_eau.pdf</p>
38	 FINLANDIA	<p>Entre los años 2000 y 2014 la Embajada contó con el instrumento Fondo Finlandés de Cooperación Local (FCL), con el que se ha financiado 191 proyectos. El fondo apoyó iniciativas de organizaciones no gubernamentales (ONGs), asociaciones civiles, fundaciones y otras instituciones no estatales locales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.</p>	<p>El Gobierno de Finlandia no tiene un programa país para Colombia, el programa de cooperación de Finlandia no es bilateral sino regional y opera en el marco de la Comunidad Andina de Naciones por medio de iniciativas enfocadas en promover la integración y el fortalecimiento de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) a través de la ayuda en materia de energía, medio ambiente, bosques, cambio climático y desarrollo ecológico sostenible. Finlandia es un socio importante para la región andina en los temas forestales, ambientales, de energía y fortalecimiento institucional.</p> <p>Las Líneas estratégicas de los Programas Regionales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Derechos humanos, democracia y sociedad responsable 2) Economía verde participativa y creadora de empleo 3) Gestión sostenible de los recursos naturales y protección ambiental 4) Desarrollo Humano 	<p>► Interés medio ► Relacionamento medio</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. BEAM- Negocios con Impacto, Finnpartnership, Finfund. 2. Instrumento para la Cooperación Interinstitucional, Programa de Cooperación Interinstitucional para Universidades (HEI-ICI). 	<p>https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/finlandia.pdf</p>
39	 BRASIL	<p>Colombia y Brasil en octubre de 2015 suscribieron el Memorando de entendimiento para la cooperación técnica internacional entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia y el Ministerio de Desarrollo Agrario de la República Federativa de Brasil; los temas referentes de esta cooperación son el Desarrollo Agrario y Rural Territorial sostenible.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Políticas, programas, recomendaciones normativas y estrategias para el desarrollo rural territorial sostenible y de la agricultura familiar. 2) Procesos de innovación y tecnología. 3) Métodos y procedimientos de identificación y registro de agricultores familiares. 4) Intercambio de experiencias en políticas de crédito, seguros, financiación y compras públicas de la agricultura familiar. 5) Fortalecimiento de Política Pública agropecuaria y Desarrollo Rural 	<p>► Interés alto ► Relacionamento alto</p>	<p>1) Memorando de entendimiento sobre Desarrollo Agrario y Rural Territorial sostenible.</p>	<p>https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/brasil-programa_de_cooperacion-2016-2018.pdf</p>
40	 Acercamiento Bilateral	<p>Colombia cuenta con el mecanismo de Comisiones Mixtas para el establecimiento de Programas Bilaterales de Cooperación con 18 países, así:</p> <p>Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Indonesia, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay.</p> <p>En cuanto a las Comisiones de Vecindad estas se adelantan con los países con los cuales Colombia comparte frontera, estos son:</p> <p>Panamá, Ecuador, Perú, Brasil, Venezuela, Costa Rica, República, Dominica, Haití, Jamaica, Honduras y Nicaragua.</p> <p>Este mecanismo se deriva de los Acuerdos Marco de Cooperación Técnica y Científica que Colombia ha suscrito con los diferentes Estados.</p>	<p>1) De acuerdo con las fortalezas de cada país y las necesidades de conocimiento que se prioricen, se define las áreas en las que se concentrará la demanda y oferta del programa de trabajo</p>	<p>► Interés alto ► Relacionamento alto</p>	<p>Acuerdos de Comixtas y Gabinetes Binacionales</p>	<p>https://www.apccolombia.gov.co/seccion/comisiones-mixtas-comixtas</p>